UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 068-2026-FCE-CF

Ayacucho, 14 de agosto de 2026

Visto los expedientes de título profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, el director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de la comisión dictaminadora, designada con la Resolución Decanal Nº 217-2025-FCE-D, por la modalidad de elaboración y sustentación de tesis, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario N° 465-2004-UNSCH-CU, Resolución del Consejo Universitario N° 281-2019-UNSCH-CU y Resolución del Consejo Universitario N° 505 y 506-2021-UNSCH-CU;

De conformidad con las disposiciones citadas en el párrafo precedente, dictamen favorable de la comisión dictaminadora, opinión del director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión ordinaria de fecha 12 de agosto de 2026;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR los expedientes de título profesional de los bachilleres siguientes:

Plan de Estudios de 2004 (por la modalidad de sustentación y aprobación de tesis y con constancia de originalidad de trabajo de tesis)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 068-2026-FCE-CF

01. **AYQUIPA CANDIA, Cristian Gabriel**. Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación. **Título de la tesis**: Mapas conceptuales y comprensión lectora de textos expositivos en estudiantes del quinto grado de Educación Secundaria de la IE María Parado de Bellido, Ayacucho - 2025.

02. **CARRASCO GALA, Lupe Melissa**. Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo. **Título de la tesis**: Estrategias didácticas activas y desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundario, Ayacucho, 2024.

03. **LA FUENTE ROJAS, Paola Mery**. Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo. **Título de la tesis**: Estrategias didácticas activas y desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundario, Ayacucho, 2024.

04. **QUISPE DURAND, Yonathan.** Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo. **Título de la tesis**: Adicción a redes sociales y construcción de la identidad personal en estudiantes del Colegio Peruano Japonés, Ayacucho, 2025.

05. **ZEVALLOS PRADO, Nora**. Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo. **Título de la tesis**: Adicción a redes sociales y construcción de la identidad personal en estudiantes del Colegio Peruano Japonés, Ayacucho, 2025.

Artículo 2º.- REMITIR los expedientes (05) a la Unidad de Certificación, Grados y Títulos de Secretaria General, para los trámites subsiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
VRAC
Unidad Certificación, Grados y Títulos
Escuelas Profesionales (01)
Interesados (05)
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VICTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO